



**SUBCOMISIÓN DE SISTEMA POLÍTICO, REFORMA CONSTITUCIONAL Y
FORMA DE ESTADO**

Sesión N° 1 - 8 de marzo 2023

9:13 horas-9:54 horas

SUMARIO:

Celebración de la sesión de instalación de la Subcomisión de Sistema Político, Reforma Constitucional y Forma de Estado. Asimismo, se procedió a elegir a su presidente.

PRESIDENCIA

Presidió provisionalmente la sesión el comisionado señor Francisco Soto Barrientos.

ASISTENCIA

Asistieron presencialmente las comisionadas y los comisionados: señora Natalia González Bañados, señor Gabriel Osorio Vargas, señor Juan José Ossa Santa Cruz, señora Antonia Rivas Palma, señor Francisco Soto Barrientos y señor Sebastián Soto Velasco.

Actuaron como Secretaría de la Subcomisión, el abogado secretario Reynaldo Núñez Estrada, el abogado asistente Cristian Contador Salazar y la abogada asistente Javiera Vega Rivadeneira.

CUENTA

Se dio cuenta de los siguientes documentos:



1. Oficio del Secretario General del Proceso Constitucional, don Luis Rojas Gallardo, signado con el N° 5, de fecha 7 de marzo de 2023, por el que comunica a los comisionados y comisionadas de la Subcomisión de Sistema Político, Reforma Constitucional y Forma de Estado que el Pleno de la Comisión Experta, en su sesión de instalación, celebrada el lunes 6 de marzo de 2023, acordó la integración y presidencia de la subcomisión mencionada. El oficio acompaña el documento en el que consta la proposición de integración y de presidencia de la subcomisión.

2. Oficio del Secretario General del Proceso Constitucional, don Luis Rojas Gallardo, signado con el N° 4, de fecha 7 de marzo de 2023, por el que comunica a los comisionados y comisionadas de la Comisión Experta diversas disposiciones que regulan los días y horas en los que podrán sesionar las subcomisiones.

ACUERDOS

La unanimidad de las y los integrantes de la subcomisión acordó:

1.- Elegir al comisionado señor Juan José Ossa Santa Cruz como Presidente de la Subcomisión de Sistema Político, Reforma Constitucional y Forma de Estado, ratificándose el acuerdo político de la Comisión Experta, de fecha 6 de marzo 2023.

2.- Que el Presidente de la Subcomisión de Sistema Político, Reforma Constitucional y Forma de Estado, señor Juan José Ossa Santa Cruz, coordine la franja horaria para el funcionamiento de la subcomisión con la Presidenta de Subcomisión de Función Jurisdiccional y Órganos Autónomos, la señora Catalina Salem Gesell.



ORDEN DEL DÍA

I. Instalación de la subcomisión

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Funcionamiento de los Órganos del Proceso Constitucional, se declaró la instalación de la Subcomisión de Sistema Político, Reforma Constitucional y Forma de Estado.

II. Integración de la subcomisión

Por efecto del artículo 24.4 del Reglamento de Funcionamiento de los Órganos del Proceso Constitucional y el acuerdo político del Pleno de la Comisión Experta de 6 de marzo 2023, acompañado en el oficio N°5, se establece que la subcomisión estará integrada por las comisionadas y los comisionados: señora Natalia González Bañados, señor Gabriel Osorio Vargas, señor Juan José Ossa Santa Cruz, señora Antonia Rivas Palma, señor Francisco Soto Barrientos y señor Sebastián Soto Velasco.

III. Suspensión de la sesión

Se suspendió la sesión a las 9:18 horas. Se reanudó a las 9:28 horas.

IV. Elección de la presidencia de la subcomisión

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Funcionamiento de los Órganos del Proceso Constitucional y en el acuerdo político del Pleno de la Comisión Experta de 6 de marzo 2023, acompañado en el oficio N°5, la unanimidad de los comisionados integrantes de



la Subcomisión de Sistema Político, Reforma Constitucional y Forma de Estado eligió al señor Juan José Ossa Santa Cruz como Presidente de la subcomisión.

V. Franja horaria para la celebración de las sesiones ordinarias de la Subcomisión

De acuerdo a la información contenida en el oficio N°4 relativo a las franjas horarias de sesiones de subcomisiones, y en atención a la imposibilidad de sesionar conjuntamente la Subcomisión de Sistema Político, Reforma Constitucional y Forma de Estado (Subcomisión 1) y la Subcomisión de Función Jurisdiccional y Órganos Autónomos (Subcomisión 2), la unanimidad de los integrantes de la subcomisión acordó facultar al Presidente de la Subcomisión 1, señor Juan José Ossa Santa Cruz, para que coordine los días y horas de funcionamiento con la Presidenta de la Subcomisión 2, la señora Catalina Salem Gesell.

Las exposiciones de las comisionadas y los comisionados constan en detalle en el acta taquigráfica, que se inserta a continuación.

Por haberse cumplido con el objeto de la sesión, ésta se levanta a las 9:54 horas.


Reynaldo Núñez Estrada
Secretario de la Subcomisión

Texto en Revisión

1

21-03-23

PROCESO CONSTITUCIONAL

COMISIÓN EXPERTA

SUBCOMISIÓN DE SISTEMA POLÍTICO, REFORMA CONSTITUCIONAL Y

FORMA DE ESTADO

SESIÓN 1, DE INSTALACIÓN

Celebrada en miércoles 8 de marzo de 2023, de 9:13 a 9:56 horas.

(Transcripción desde archivo de audio y video - Texto en revisión)

I. APERTURA DE LA SESIÓN

-Se abrió la sesión a las 09:13 horas.

El señor **REYNALDO NÚÑEZ** (Secretario).- En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

Muy buenos días, comisionadas y comisionados.

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento, le corresponde al comisionado señor Francisco Soto Barrientos asumir la Presidencia provisional de la subcomisión.

-El comisionado Francisco Soto pasa a presidir la sesión.

II. ACTAS

-No hay actas.

III. CUENTA

El señor **FRANCISCO SOTO** (Presidente provisional).- El señor Secretario dará lectura a la cuenta.

-El señor Reynaldo Núñez, Secretario, da cuenta de los documentos recibidos en la Secretaría.

IV. ORDEN DEL DÍA

INSTALACIÓN DE LA SUBCOMISIÓN DE SISTEMA POLÍTICO, REFORMA CONSTITUCIONAL Y FORMA DE ESTADO

El señor **FRANCISCO SOTO** (Presidente provisional).- De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Funcionamiento de los Órganos del Proceso Constitucional, se tiene por instalada la Subcomisión, que está integrada por los comisionados y comisionadas Natalia González Bañados, Gabriel Osorio Vargas, Juan José Ossa Santa Cruz, Antonia Rivas Palma, Sebastián Soto Velasco y quién les habla, Francisco Soto Barrientos.

REDACCIÓN DE SESIONES
PROCESO CONSTITUCIONAL
Comisión Experta
Subcomisión de Sistema Político
Sesión 1ª, de Instalación

Texto en Revisión

3

21-03-23

Esta sesión tiene por objeto, además de la instalación de la Subcomisión, la elección de su Presidente, lo que debe verificarse por mayoría de votos, pero debido a que nos falta una integrante, vamos a suspender la sesión por algunos minutos.

Se suspende la sesión:

-Transcurrido el tiempo de suspensión:

El señor **FRANCISCO SOTO** (Presidente provisional).- Continúa la sesión.

(Interrupción en la transmisión telemática)

El señor **JUAN JOSÉ OSSA** (Presidente).-... Agradezco de antemano, en parte porque ya los conocemos, a quienes nos van a acompañar desde la Secretaría.

Por otra parte, voy a salirme un poco del protocolo para ofrecer la palabra a los miembros de esta subcomisión, a fin de que puedan expresar las ideas que estimen necesario comunicar.

Antes de ello, quiero decirles a los chilenos y a las chilenas que la transparencia de la Comisión Experta, y también de esta subcomisión, será siempre un principio inspirador y, en consecuencia, podrán seguir la transmisión de nuestras sesiones, a veces en directo y otras veces por *streaming* diferido; pero siempre dentro del día podrán saber lo que hemos conversado, lo que hemos discutido.

**REDACCIÓN DE SESIONES
PROCESO CONSTITUCIONAL
Comisión Experta
Subcomisión de Sistema Político
Sesión 1ª, de Instalación**

Texto en Revisión

4

21-03-23

No quiero dejar de agradecer al Congreso Nacional, pues nos ha entregado todo su apoyo. Además, es el origen de esta reforma constitucional y el que nos encomendó esta labor. Asimismo, nos ha facilitado recursos y nos ha prestado mucha atención. Por lo tanto, aprovecho de agradecer por esta vía a todos quienes, desde el Congreso Nacional -no solo los parlamentarios, sino también sus funcionarios-, nos han estado acompañando y seguirán haciéndolo.

Por último, quiero aprovechar esta oportunidad para saludar a todas las mujeres de Chile, especialmente a las más cercanas; pero también a todas y cada una de aquellas que día a día son tan relevantes para nuestro país y para nosotros. Quiero dejarles un muy sentido saludo.

El objeto de esta sesión, además de la instalación que ya se ha producido, es avanzar en fijar nuestras franjas horarias, que tienen una gran dificultad: nuestras labores académicas, que son, en buena medida, lo que nos ha traído aquí. Tenemos que hacer el máximo esfuerzo, todos nosotros, por seguir cumpliendo con ellas. Nos trajeron aquí y no podemos abandonarlas.

Dicho eso, todos quienes nos pueden estar escuchando pueden contar con la más completa certeza de que nuestro compromiso en estas sesiones, en estas semanas y en estos meses que vienen, es de entrega completa.

Señor Secretario, habiendo anticipado esta pequeña salida de protocolo y antes de avanzar en la determinación de nuestras franjas horarias, quiero dar la posibilidad de los integrantes de esta subcomisión, en un breve espacio de

REDACCIÓN DE SESIONES
PROCESO CONSTITUCIONAL
Comisión Experta
Subcomisión de Sistema Político
Sesión 1ª, de Instalación

Texto en Revisión

5

21-03-23

tiempo, tengan la posibilidad de expresar sus reflexiones al inicio de este partido.

Tiene la palabra el comisionado Sebastián Soto, quien, además, es el Vicepresidente de la Subcomisión.

El señor **SEBASTIÁN SOTO** (Vicepresidente).- Muchas gracias, Presidente.

También saludo a la Secretaría y los colegas presentes.

Agradezco la oportunidad de estar aquí y, sobre todo, la posibilidad que nos otorgan para reflexionar sobre el desafío que tenemos, que es lo que usted nos ha invitado a hacer.

Venimos conversado sobre esto con muchas personas y desde hace muchos años. Lo hemos hecho en seminarios, en la academia y en otros ámbitos. Muchos han escrito o han abordado temas tremendamente interesantes sobre los cuales esta comisión debe reflexionar.

Cuando hablamos de sistema político, siempre nos referimos a la frase ya tan común de Roberto Gargarella, que estamos discutiendo sobre la sala de máquinas. Efectivamente, el sistema político es la sala de máquinas el que da movimiento a la acción estatal, y es la acción estatal, en gran medida, la que permite avanzar, hacer progresar a un país.

Por esa razón, conceptos como gobernabilidad, tradición constitucional e instituciones están profundamente arraigados en nuestra cultura política, así como el de Presidente, el bicameralismo, la representación, la participación, la descentralización, y deben estar presentes en nuestra reflexión.

**REDACCIÓN DE SESIONES
PROCESO CONSTITUCIONAL
Comisión Experta
Subcomisión de Sistema Político
Sesión 1ª, de Instalación**

Texto en Revisión

6

21-03-23

Solo quiero plantear que quizás la pregunta que debemos hacernos o, dicho de otra manera, tal vez llevamos muchos años discutiendo sobre este tema desde las categorías, como si somos hiperpresidencialistas, si somos de un presidencialismo más de coalición, moderado; si avanzamos hacia otro régimen de gobierno. Creo que en nuestra discusión debemos tratar de superar esas categorías, que son muy útiles para enseñar, para la docencia; pero a nosotros pueden confundirnos, y debemos intentar visualizar los objetivos. Y pienso que el objetivo o, más bien, uno de los objetivos es renovar la confianza en la política, fortalecer la gobernabilidad, permitir que los gobiernos que acceden al poder puedan gobernar, llevar adelante, con acuerdos, su programa, y que también -no olvidemos- pueda distribuirse el poder en los distintos lugares de nuestro país, a través de la descentralización, del fortalecimiento de los gobiernos locales, de los gobiernos regionales.

Pero pienso que no tenemos que partir discutiendo si lo que vamos a escribir responde a tal categoría, de un Estado unitario, federal, regionalista -como sea que le llamemos-, o a un régimen de gobierno presidencial, semipresidencialista o parlamentario. Estamos ya bastante acotados por las bases en una serie de materias. En cambio, me parece que el desafío es reflexionar en torno a esas categorías; pero, principalmente, mirar las reglas específicas que hoy día rigen nuestra distribución del poder, tanto vertical como horizontal, a efectos de que los pequeños detalles, las reglas más determinadas, la cultura de ejercicio del poder, el modo en

**REDACCIÓN DE SESIONES
PROCESO CONSTITUCIONAL
Comisión Experta
Subcomisión de Sistema Político
Sesión 1ª, de Instalación**

Texto en Revisión

7

21-03-23

que se aplican estas reglas, pese a estar inscritas en la Constitución, puedan iluminar nuestra forma de actuar.

Por eso, mi intención, al menos, es entrar lo más pronto posible en el debate en torno a esa especificidad.

Con ese ánimo, Presidente, colegas, me sumo encantado y muy feliz a esta subcomisión.

Muchas gracias.

El señor **JUAN JOSÉ OSSA** (Presidente).- Muchas gracias, comisionado.

Comisionado Francisco Soto, tiene la palabra.

El señor **FRANCISCO SOTO**.- Señor Presidente, seré muy breve.

Existe la percepción de que el trabajo de la Comisión Experta va, de alguna manera, a resolver una suerte de crisis en el debate constitucional, un debate que se hizo ciudadano, por lo que estaría muy complejizado, muy polarizado, muy dividido, en razón de lo cual nosotros deberíamos intentar resolverlo y poner en un estatus distinto una conversación que hasta la fecha era más bien ciudadana.

No obstante, creo que nuestro trabajo no es ese, sino insertarnos en el debate ciudadano y aportar a ese debate con claridad, mostrando, como muy bien dijo Sebastián, no los temas desde de los conceptos, sino el problema en su origen, que es un poco lo que demanda a la ciudadanía: soluciones más que categorías.

En ese sentido, me parece que debemos hacer un esfuerzo comunicacional por conectar nuestro trabajo con un debate que

REDACCIÓN DE SESIONES
PROCESO CONSTITUCIONAL
Comisión Experta
Subcomisión de Sistema Político
Sesión 1ª, de Instalación

Texto en Revisión

8

21-03-23

ya tiene diez años, del cual también hemos sido parte y que queremos, de alguna manera, terminarlo bien, ordenarlo para que la gente pueda reconectarse con él con entusiasmo y vea que una nueva Constitución es posible y que, básicamente, se conecte con sus necesidades y con demandas muy sentidas que tiene la ciudadanía.

Esa es mi voluntad, y estoy con todo el ánimo para alcanzar grandes acuerdos en pro del bienestar de Chile.

Gracias.

El señor **JUAN JOSÉ OSSA** (Presidente).- Muchas gracias, comisionado Francisco Soto.

Comisionada Rivas, tiene la palabra.

La señora **ANTONIA RIVAS**.- Muchas gracias, Presidente.

Lo primero es saludarlas a todas y a todos.

Hoy es un día especialmente importante, pues, tal como dijo el Presidente, se conmemora el 8 de marzo, un día para recordar el trabajo y esfuerzo de miles de mujeres, en Chile y en el resto del mundo, por más participación, en especial en la política, en los espacios de poder.

Considero que estar aquí, precisamente en esta subcomisión, representando anhelos de la ciudadanía y a un sector político importante, como todos acá, es un impulso relevante para la participación de las mujeres en la política y en el rol que podemos desempeñar.

Esta es, efectivamente, una subcomisión muy importante. También lo son las otras, pero acá se centra -creo yo- el

**REDACCIÓN DE SESIONES
PROCESO CONSTITUCIONAL
Comisión Experta
Subcomisión de Sistema Político
Sesión 1ª, de Instalación**

Texto en Revisión

9

21-03-23

esqueleto de todo, del Estado social de derecho, la concreción de los derechos en general, la forma como entendemos la representación de los partidos políticos. Aquí analizaremos la columna vertebral, la sala de máquinas que da fuerza al Estado y al resto del país.

Los he escuchado a todos, y no solo en esta sesión, sino también en otros ámbitos y los he leído en la prensa, así que debo decir que estoy contenta, porque creo que coincidimos en el diagnóstico, en cuáles son los problemas, y eso es siempre un avance. O sea, estamos contestes respecto de cuáles son las dificultades que tiene nuestro sistema.

Se han gastado ríos de tinta en la academia, en la prensa, en el mundo sobre qué sistema sería el mejor, si el parlamentarismo, si el semipresidencialismo, si el presidencialismo. En este sentido, estoy de acuerdo con Sebastián en cuanto a que tenemos que empezar a superar también aquí, no el bagaje que eso nos entrega respecto de tener un sistema mejor, pero sí la búsqueda de una solución que sea coherente.

Por eso, es importante tener presente y mencionar que esta subcomisión no solo -esto es importante decírselo a la ciudadanía- es de sistema político, sino que también se ocupará la forma de Estado, y me parece que esa fue una buena decisión, porque sistema político y forma de Estado tienen que ir de la mano, tienen que conversar. La forma como entendemos que se distribuye el poder en este territorio debe conversar, ir de la mano con la forma en que entendemos el sistema político.

REDACCIÓN DE SESIONES
PROCESO CONSTITUCIONAL
Comisión Experta
Subcomisión de Sistema Político
Sesión 1ª, de Instalación

Texto en Revisión

10

21-03-23

Entonces, para ir cerrando, creo que estamos de acuerdo en el diagnóstico de los problemas, pero vamos a tener que conversar y ver cuáles son las soluciones. Espero que podamos trabajar en ello las seis personas de esta comisión, para llegar también a un acuerdo, con pérdidas y ganancias de todos los sectores, pero que nos permita avanzar.

Por último, creo que lo que necesitamos y lo que nos está fallando es un sistema político y un sistema de Estado que habiliten la política, que permitan que, sea quien sea quien gobierne, pueda llevar a cabo su programa de gobierno, y esa es una discusión que tenemos que tener no solo acá, de manera importante y teórica, responsable, con todo el tiempo que tenemos para hacerlo, pero también acercándolo a las personas, y acercándolos a cómo el sistema político impacta la vida de las personas.

Porque es relevante tener un sistema político más ágil; porque es relevante que la tramitación de un proyecto de ley no dure, como se ve ahora, hasta diez años en algunos casos. Eso es algo en lo que podemos avanzar y discutir, y vamos a hacer un esfuerzo en ese sentido.

Creo que hay un compromiso transversal para trabajar acá hasta, como se dice, quemarnos las pestañas, a fin de tener un sistema que nos deje más o menos conformes a todos.

En definitiva, estoy muy contenta del proceso que se viene.

Muchas gracias.

El señor **JUAN JOSÉ OSSA** (Presidente).- Muchas gracias, comisionada Rivas.

REDACCIÓN DE SESIONES
PROCESO CONSTITUCIONAL
Comisión Experta
Subcomisión de Sistema Político
Sesión 1ª, de Instalación

Texto en Revisión

11

21-03-23

Los reporteros gráficos, los trabajadores de la prensa, me han solicitado autorización para ingresar y tomar algunas imágenes.

(Ingresan los reporteros de la prensa)

Mientras ello ocurre, a fin de seguir avanzando, aprovecho este espacio, para quienes nos pueden estar observando desde sus hogares o trabajos, de presentar a quienes desde la Secretaría nos van a estar acompañando.

La Secretaría de esta subcomisión estará compuesta por el abogado secretario Reynaldo Núñez Estrada, la abogada asistente Javiera Vega Rivadeneira y el abogado asistente Cristián Contador Salazar.

Desde ya, como ya expresamos, les estamos profundamente agradecidos por acompañarnos.

Estimados amigos de la prensa, muchas gracias.

(Se retiran los reporteros de la prensa)

Seguimos, entonces, con las intervenciones de los comisionados y comisionadas.

Tiene la palabra el comisionado Osorio.

El señor **GABRIEL OSORIO**.- Muchas gracias, señor Presidente.

Por su intermedio saludo a las y a los comisionados. Saludo también a los funcionarios de la Secretaría que nos acompañarán en este trabajo.

Texto en Revisión

12

21-03-23

Una breve reflexión, señor Presidente. Muchas veces, cuando se oye hablar del sistema político y de los problemas que tiene, suena como un debate áspero, de elite, propio de los partidos y de quienes se dedican a la política. Pero, en realidad, cuando hablamos del sistema político nos estamos refiriendo a nuestra democracia, a la manera en que funciona nuestra democracia. Siempre recuerdo una cita del ex Presidente de la República Argentina, Raúl Alfonsín, quien dijo que con la democracia se come, con la democracia se educa y con la democracia se cura.

Los problemas del sistema político muchas veces afectan directamente al pueblo de Chile. El que un sistema político haya sido incapaz de resolver problemas como los de salud o los del sistema de pensiones habla, precisamente, de un sistema bloqueado, de un sistema en crisis. Y cuando un sistema político, como el que actualmente tenemos en Chile, entra en crisis, es necesario analizarlo; analizarlo acudiendo también a la tradición constitucional chilena, a la forma en que entendemos la democracia y cómo esta puede profundizarse.

De manera tal, señor Presidente, comisionadas y comisionados, que esta tarea es fundamental. Resolver, otorgar y proponer, mediante este anteproyecto, al Consejo Constitucional un nuevo sistema político permitirá el efectivo aseguramiento de los derechos que reclama el pueblo de Chile.

**REDACCIÓN DE SESIONES
PROCESO CONSTITUCIONAL
Comisión Experta
Subcomisión de Sistema Político
Sesión 1ª, de Instalación**

Texto en Revisión

13

21-03-23

En mi opinión, no se puede entender un nuevo orden jurídico constitucional sin resolver los problemas que tiene el sistema político.

De este modo, señor Presidente, comisionados y comisionados, la tarea que tenemos por delante es ardua, difícil, desafiante, pero hermosa. Y, de acuerdo a lo que, al menos yo, he podido auscultar, creo que tenemos grandes posibilidades de tener éxito para, en definitiva, proponer al Consejo Constitucional un anteproyecto que resuelva, en gran medida, los diversos conflictos que puede tener nuestro sistema político actual, mirando siempre a la democracia como principio, como valor intransable y su profundización en materia de representación y también de participación.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor **JUAN JOSÉ OSSA** (Presidente).- Muchas gracias, comisionado Osorio.

Tiene la palabra la comisionada Natalia González.

La señora **NATALIA GONZÁLEZ**.- Muchas gracias, señor Presidente.

Por su intermedio saludo a los restantes comisionados de esta Subcomisión y a la Secretaría.

También felicito a las mujeres de esta Subcomisión y de la Secretaría que hoy nos acompañan y que lo han hecho desde el inicio de este trabajo.

Somos parte de una subcomisión inserta dentro de la Comisión Experta, y traemos nuestras capacidades,

Texto en Revisión

14

21-03-23

conocimientos y experiencias para ponerlos al servicio del bien común y, en el caso particular de nuestra Subcomisión, al servicio de resolver un problema que es fundamental para el buen funcionamiento de la democracia. Sin embargo, el que seamos expertos no nos hace sabedores de todo, por lo cual en esta subcomisión, según he podido conversar con cada uno de ustedes, nos anima también un espíritu de humildad, en el sentido de saber escuchar a quienes puedan contribuir para enriquecer la discusión que vamos a tener en este espacio.

El hecho de que seamos personas designadas como expertas y electas por el Congreso Nacional en esa calidad no quiere decir que cada uno de nosotros no represente también una sensibilidad en la sociedad. El carácter de experto lo que hace es que traigamos, con la mejor disposición, nuestros conocimientos y experiencias para ponerlos al servicio de la tarea, pero también estamos obligados a ponerlos al servicio de las sensibilidades que representamos.

Al respecto, lo que he podido percibir en estos días, desde nuestra instalación, es que podemos intercambiar esas visiones distintas respecto de cómo vemos el orden social, de cómo vemos el desempeño en democracia, con mucho respeto y con mucha humildad para escuchar lo que otros pueden aportarnos desde esa sensibilidad que cada uno de nosotros trae a esta mesa.

Por lo tanto, no le tengo miedo a compartir esas distintas sensibilidades, sobre todo, Presidente, por su intermedio a los comisionados, porque me parece que todas esas sensibilidades son legítimas, que tienen el derecho a

Texto en Revisión

15

21-03-23

expresarse, y porque me parece que, al menos en esta Subcomisión -como bien dijo el comisionado Osorio, y según lo que él ha auscultado y lo que hemos podido conversar con otros comisionados-, tenemos una unidad de propósito que es muy digna de destacar: partimos desde un diagnóstico compartido.

Podemos tener eventuales diferencias en los mecanismos, podemos tenerlas tanto en cosas sustantivas esenciales como en otras más bien accidentales, pero como nos anima esa unidad de propósito, ese diagnóstico compartido y ese espíritu de ver dónde están los problemas para enfocar ahí las soluciones y poner ahí la máxima capacidad de nuestro trabajo, sin ánimo de refundar la República y, por lo menos, de mi parte, y entiendo que también de todos los comisionados presentes, sin ánimo de hacer caso omiso a la tradición constitucional, sino, por el contrario, traerla para ver cómo enriquece nuestra discusión, me parece que esta Subcomisión parte en un muy buen pie.

Quiero decirle a la ciudadanía que a veces nos van a escuchar hablar con conceptos complejos. A veces hablaremos aquí de la sala de máquinas, de la gobernabilidad, del equilibrio y el contrapeso entre los poderes, pero vamos a hacer un esfuerzo por bajar esos conceptos para la mejor comprensión posible, para que podamos hablar en un lenguaje claro y se entienda la importancia de lo que estamos discutiendo, como bien decía el comisionado Osorio.

Pero esas cosas, que pueden ser poco atractivas en un lenguaje que a lo mejor la ciudadanía no entiende, vamos a

REDACCIÓN DE SESIONES
PROCESO CONSTITUCIONAL
Comisión Experta
Subcomisión de Sistema Político
Sesión 1ª, de Instalación

Texto en Revisión

16

21-03-23

esforzarnos porque sean entendidas, porque -créanme- son de la mayor importancia.

Si hablamos del equilibrio de los poderes es porque también queremos preservar que el día de mañana, en nuestro país, todas las sensibilidades y diversidades puedan manifestarse, que nadie se lleve la pelota para la casa -como se dice en buen chileno-, pero que puedan manifestarse con respeto, en el marco de un Estado constitucional de derecho y que esos poderes se equilibren entre sí, justamente para proteger nuestros derechos y nuestras libertades.

Creo que es el espíritu que nos anima a los seis comisionados y comisionadas que estamos acá y, en general, a los 24 expertos que hemos sido nombrados por el Congreso Nacional.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor **JUAN JOSÉ OSSA** (Presidente).- Muchas gracias, comisionada González.

Entrando al objeto preciso de esta citación, quiero decir que, de conformidad con lo acordado con la Mesa Directiva de la Comisión Experta, esta Subcomisión de Sistema Político, Reforma Constitucional y Forma de Estado podrá celebrar sus sesiones ordinarias los días lunes a jueves, entre las 09:00 y las 12:00 horas, o entre las 15:00 y las 18:00 horas, y los viernes, entre las 09:00 y las 11:00 horas, o entre las 11:00 y las 13:00 horas.

La Subcomisión puede elegir su horario de funcionamiento, en la mañana o en la tarde, pero no podrá celebrar sus

**REDACCIÓN DE SESIONES
PROCESO CONSTITUCIONAL
Comisión Experta
Subcomisión de Sistema Político
Sesión 1ª, de Instalación**

Texto en Revisión

17

21-03-23

sesiones en el mismo horario que la Subcomisión de Función Jurisdiccional y Órganos Autónomos, debiendo, los presidentes de ambas subcomisiones, coordinar sus horarios de funcionamiento.

En consecuencia, propongo a los miembros de esta Subcomisión que entreguen a este Presidente la facultad de acordar esa franja horaria con la Presidenta de la referida subcomisión, doña Catalina Salem.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

Muchas gracias.

Se acuerda que quien habla se coordine con la Presidenta de la referida Subcomisión.

Se ofrece la palabra.

Se ofrece la palabra.

Por haber cumplido con su objeto, se levanta la sesión.

-Se levantó la sesión a las 09:56 horas.

**MAURICIO CÉSPED MORA,
Coordinador de Redacción.**